Palacio Legislativo de San Lázaro, 27 de febrero de 2013

Versión estenográfica de la cuarta reunión ordinaria de trabajo de la Comisión de Asuntos de la Frontera Norte de la Honorable Cámara de Diputados, LXII Legislatura, llevada a cabo este miércoles en el salón B del edificio G.

El presidente diputado Jaime Bonilla Valdez: …bienvenidos a la cuarta Reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos de la Frontera Norte. Por ahí está circulando la lista de asistencia espero que se haya firmado. Solicito a la secretaría haga del conocimiento de esta presidencia, si hay quórum.

El secretario diputado : Con mucho gusto, muy buenas tardes. Le informo señor presidente, que existe quórum legal, resaltando los comunicados que nos hacen llegar por parte de la diputada Amira Gómez Tueme, quien estará con nosotros en un momento más, y la ausencia, mejor dicho, la presencia del diputado Pedro Pablo Treviño Villarreal, quien estuvo presente. Regresará en unos momentos más.

Consecuentemente, hay quórum señor presidente, para sesionar.

El presidente diputado Jaime Bonilla Valdez: Gracias. Se abre la reunión. El siguiente punto de agenda es el orden del día, se solicita secretario, que se someta a consideración para la aprobación de los integrantes de esta comisión.

El secretario diputado : Señores diputados, por instrucciones del señor presidente se pone a su consideración el orden del día. Pregunta, si algún diputado o diputada quiera hacer uso de la voz. Se informa señor presidente, no hay quien solicite el uso de la voz.

Por consecuencia, y atento a sus instrucciones, me permito leer el orden del día.

"Número 1. Registro de asistencia y declaración de quórum legal.

"2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

"3. Lectura y en su caso, a la aprobación del acta de la reunión anterior.

"4. Informe de actividades de la presidencia de la comisión.

"5. Informe de avances y actividades por parte de los coordinadores de las subcomisiones.

"6. Solicitud para citar a comparecer al director general de Aeronáutica Civil, de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Alejandro Argudín Laroy.

"7. Invitación al Encuentro con la Coalición Frontera Inteligente, que son la *San Diego, Tijuana Smart Border Coalition*, y

"8. En asuntos generales, la presentación del micrositio de la comisión, la extensión del Programa Diputado amigo, Diputada amiga, para temporada vacacional de Semana Santa".

En votación económica se les solicita por la afirmativa, que levanten su mano (votación). Aprobado por unanimidad de los presentes, señor presidente.

El presidente diputado Jaime Bonilla Valdez: Gracias. Ya le diste lectura al orden del día, gracias. Se pide la aprobación del acta de la Tercera reunión ordinaria de esta comisión. Señor secretario someta a discusión la aprobación.

El secretario diputado : Por instrucciones del señor presidente, me permito poner a su consideración el acta, misma que se les hizo llegar oportunamente a sus oficinas con antelación, y que a su vez, la tienen integrada en las carpetas de trabajo que obran en su poder. Si hay algún diputado o diputada que deseé hacer uso de la palabra es el momento de hacerlo.

De no ser así, en votación económica, por la afirmativa, es decir, por la aprobación del acta correspondiente, le solicito que en votación económica levantemos la mano quienes estemos a favor (votación). Aprobada por unanimidad de los presentes, señor presidente.

El presidente diputado Jaime Bonilla Valdez: Muchas gracias, secretario. El punto cuatro del orden del día necesitamos dar el Informe de actividades de la presidencia de la comisión. Le pido al secretario, nos ayude con la lectura del mismo.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 27 de febrero de 2013

Versión estenográfica de la cuarta reunión ordinaria de trabajo de la Comisión de Asuntos de la Frontera Norte de la Honorable Cámara de Diputados, LXII Legislatura, llevada a cabo este miércoles en el salón B del edificio G.

El secretario diputado **:** Con mucho gusto, señor presidente.

Los trabajos de esta comisión se han dividido en las semanas, de tal suerte, que tengamos una apreciación más correcta de las actividades desempeñadas. De la semana del 14 al 18 de enero de 2013, es de su conocimiento que el viernes 18 de enero de 2013 tuvimos la visita de cortesía del cónsul de Estados Unidos en México, en específico, en Tijuana, Baja California.

El cónsul general de Estados Unidos de América, para Baja California y Baja California Sur, el señor Andrew E S Ersson realizó una visita de cortesía al diputado Jaime Bonilla Valdez, en sus oficinas de la ciudad de Tijuana. La visita fue para establecer contacto y lazos de trabajo con la Comisión de Asuntos Frontera Norte, a través del presidente. En los documentos que obran en su poder podrán percatarse, en una placa fotográfica, uno de los momentos de dicha reunión.

La semana del 20 al 25 de enero de 2013, siendo éste el martes 22 de enero se hizo la presentación, ante la Tercera Comisión de la Comisión Permanente, los dictámenes de las siguientes proposiciones con punto de acuerdo, y voy a leerlo al tenor, dice así:

"Se solicita a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes que informe el estado que guardan las obras de reparación de la Carretera Federal 15, México-Nogales, específicamente en el tramo Cuatro Carriles, a cargo de diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Frontera Norte".

El otro punto tratado fue el siguiente: "Se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a respetar los acuerdos de la Cámara de Diputados en el marco del desarrollo del Programa Diputada Amiga, Diputado Amigo, a cargo de los integrantes de la Comisión de Asuntos Frontera Norte.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 27 de febrero de 2013

Versión estenográfica de la cuarta reunión ordinaria de trabajo de la Comisión de Asuntos de la Frontera Norte de la Honorable Cámara de Diputados, LXII Legislatura, llevada a cabo este miércoles en el salón B del edificio G.

"Ambos dictámenes —vale la pena resaltar— son el resultado de la Tercera reunión ordinaria de esta comisión celebrada el día 9 de enero del presente año, mismos que fueron aprobados por unanimidad ante el pleno de esta comisión.

"La presidencia de esta comisión estableció comunicación con el cuerpo técnico de la Tercera Comisión, con la finalidad de presentar el dictamen ante el pleno de dicha comisión, mismos que fueron aprobados el martes 22 de enero, ante el pleno de la misma, de manera unánime.

"La semana 20 al 25 de enero de 2013, siendo esto el día 23, miércoles de enero de 2013, la aprobación de los dictámenes de la Comisión de Asuntos Frontera Norte, ante el pleno de la Comisión Permanente. Con esta fecha —reitero— miércoles 23 de enero de 2013, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión recibió por parte de la Tercera Comisión los dictámenes favorables por los que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para agilizar los trabajos de mantenimiento y señalización en la Carretera Federal 15, y para que se respeten los acuerdos de programas emanados de esta soberanía.

"En relación al Programa Diputada Amiga, Diputado Amigo, ambos dictámenes fueron aprobados en la sesión de pleno de la Comisión Permanente, por unanimidad, y se realizaron los exhortos correspondientes.

"De la semana del 28 de enero al 1 de febrero de 2013, jueves 31 de enero de 2013, se envió a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados el Informe final y el reporte por parte de los integrantes de la comisión sobre las actividades desarrolladas en el marco del Programa Diputada Amiga, Diputado Amigo.

"La presidencia de esta comisión envió a los coordinadores parlamentarios integrantes de la comisión, y al coordinador del programa el Informe de las actividades de quienes participaron en dicho programa. El documento contiene las opiniones vertidas por los integrantes de la comisión en la reunión ordinaria del 9

de enero de 2013, así como las propuestas para subsanar algunos puntos específicos, por parte del coordinador del programa".

El presidente diputado Jaime Bonilla Valdez: Muchas gracias. Ése es el informe, ¿sí?

El diputado : En el informe no viene lo del… iba a ser en febrero, la reunión y la comida que tuvimos con el diputado Gómez, los asuntos…

El presidente diputado Jaime Bonilla Valdez: Sí, por favor. ¿Puedes informar sobre eso?

El diputado : (Fuera de micrófono) Sí, diputado presidente. Ese informe es solamente del mes de enero, o sea… primera semana de enero, de la última reunión que tuvimos…

En la última reunión ordinaria que tuvieron, que fue a partir del 9, y abarca el mes de enero. Esa reunión a la que hace referencia es a partir de febrero, y en el próximo informe que se otorgue de la presidencia, se integrará. Gracias.

El presidente diputado Jaime Bonilla Valdez: Gracias.

La diputada : …

El presidente diputado Jaime Bonilla Valdez: Punto número cinco. Informe sobre los avances de actividades de parte de las subcomisiones. Señor subsecretario, por favor…

(Sigue turno 2)

… **El presidente diputado Jaime Bonilla Valdez:** Punto número cinco. Informe sobre los avances de actividades de parte de las subcomisiones. Señor subsecretario, por favor.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 27 de febrero de 2013

Versión estenográfica de la cuarta reunión ordinaria de trabajo de la Comisión de Asuntos de la Frontera Norte de la Honorable Cámara de Diputados, LXII Legislatura, llevada a cabo este miércoles en el salón B del edificio G.

El secretario diputado : Con gusto, señor presidente. Tiene el uso de la palabra la diputada María Carmen López Segura en su calidad de coordinadora de la Subcomisión de Baja California.

La diputada María del Carmen López Segura: Gracias, señor secretario. Buenas tardes a todos. En mi carácter de responsable de la subcomisión respectiva, me permito dar lectura, muy breve, a lo siguiente.

Diputado Jaime Bonilla Valdez, presidente de la Comisión de Asuntos de la Frontera Norte.

Estimado presidente, me es grado informar a usted que de acuerdo —a ver, aquí tengo una duda. ¿Es en relación al programa o la subcomisión que tengo?

El presidente diputado Jaime Bonilla Valdez: En realidad todas las actividades que tuvo la subcomisión.

La diputada María del Carmen López Segura: Perfecto. Me es grato informar a usted que de acuerdo con los integrantes de la subcomisión a mi cargo, diputado Juan Manuel Gastélum Buenrostro, diputado David Pérez Tejadas y diputada María Fernanda Schroeder Verdugo, hemos decidido participar en el tema global *Problemática social de la Frontera Norte*, con el tema 3.G, relativo a la Educación.

Justificación

Tomando en consideración que la educación es un tema relevante en la agenda legislativa y que es en el estado de Baja California donde empieza la patria, por lo tanto, es urgente la inclusión del tema de la transculturación en la frontera, hecho que pone en riesgo la identidad nacional.

Por lo anterior, nos permitimos proponer la realización de reuniones binacionales para abordar el tema, conservando nuestra cultura y tradiciones. Para ello se convocará a participar en esta actividad a asociaciones civiles de ambos lados de la Frontera Norte en reuniones de trabajo binacionales.

En relación al establecimiento de directorios de enlace fronterizos con asociaciones ciudadanas, me permito informar que ya estamos trabajando al respecto y que en breve presentaremos resultados altamente afirmativos.

Sin otro particular, quedo de usted.

El presidente diputado Jaime Bonilla Valdez: Muchas gracias.

El secretario diputado : Continuamos con el desahogo de este punto. Tiene el uso de la voz la diputada Irma Elizondo Ramírez, coordinadora de la Subcomisión de Coahuila.

La diputada Irma Elizondo Ramírez: Gracias. Con su permiso, diputado.

Es para mí una satisfacción presentar nuevamente una solicitud en cuanto a oficina consular, y digo nuevamente porque esto ya fue autorizado en el periodo pasado, mas no se le dio seguimiento y se quedó sin dar lo que es la solución.

La necesidad de una oficina consular de los Estados Unidos de América en la zona fronteriza de Acuña y Piedras Negras, Coahuila es, hoy en día, que el estado de Coahuila, una de las entidades federativas que en los últimos años ha mostrado más flujo de migración hacia los Estados Unidos de América, tanto por mexicanos que deciden cruzar hacia el vecino país del norte en la búsqueda de mejores oportunidades para su desarrollo, como para aquellas personas que debido a su actividad económica, tienen que cruzar de forma constante la frontera que divide a los Estados Unidos de América.

De ese modo, el estado de Coahuila de Zaragoza, al ser uno de los seis estados que forman parte de la franja fronteriza que colinda con los Estados Unidos, tiene, en los municipios de Acuña y Piedras Negras, una zona fronteriza que enfrentan una problemática en la que afecta totalmente a los municipios de Jiménez, Zaragoza, Villa Unión, Guerrero, Hidalgo, Nava, Morelos, Allende, San Juan de Sabinas, Progreso, Sabinas y Monclova, Escobedo, Candela, Juárez, Abasolo y Castaños.

Municipios que son muy cercanos —estoy de acuerdo— al estado de Nuevo León. Sin embargo, vienen siendo horas de distancia, porque quedaría más práctico en la región fronteriza que es Piedras Negras que los demás municipios.

Quiero decir que ésta es una constante situación que a lo largo de todo el territorio nacional, la principal causa de rezago social en el desempleo es la falta de oportunidades para acceder a la educación de parte de los jóvenes, lo que amplía la brecha de desigualdad que actualmente se sufre en nuestro país, y esto es desde hace mucho tiempo.

Los coahuilenses se ven inmersos en esa situación y han tomado la decisión de buscar mejores oportunidades de desarrollo. Es por lo que solicitamos públicamente que volvamos a solicitar los consulados, tanto en el municipio de Piedras Negras, que ya existió con anterioridad, pero por situaciones que aún no sabemos, hace más de 15 años que lo quitaron, por eso lo estamos solicitando nuevamente, y el de Acuña no ha existido pero también lo estamos solicitando.

Si bien es cierto, ésta es una situación por lo mismo que acontece ahora, por la seguridad, sí sería fabuloso que nos apoyara en esta petición, señor diputado. Muchísimas gracias.

Esto es en cuanto a la región norte. Aquí, el diputado Trinidad y su servidora estamos haciendo esa petición, ya que él también, en el región centro de donde esta Monclova, le corresponde también, más cercano a Piedras Negras. Es por ello que hacemos la solicitud. Muchísimas gracias.

El secretario diputado : Muchas gracias, diputada. Continúa con el uso de la voz la diputada María de Jesús Huerta Rea, en su calidad de coordinadora de la Subcomisión de Nuevo León.

La diputada María de Jesús Huerta Rea: Buenas tardes, compañero presidente. Nosotros, hasta ahorita, hemos estado en pláticas con el secretario general de Gobierno, con el secretario de Fomento Económico y con el director de la Corporación para el Desarrollo de la Zona Fronteriza (Codefron).

Tanto uno como otro han coincidido en la situación de que pidamos que nuestra ciudad, ciudad náhuatl, sea un municipio fronterizo. Estamos trabajando en esa propuesta, con esas autoridades para traer después esta iniciativa a esta mesa de trabajo.

Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Jaime Bonilla Valdez: Gracias.

El secretario diputado : Muchas gracias, diputada. Tiene el uso de la voz el diputado Luis Alfredo Murguía Lardizábal, en su calidad de coordinador de la Subcomisión de Chihuahua.

El diputado : Buenas tardes. Con su permiso, señor presidente. Compañeros diputados y diputadas. En cumplimiento al artículo 152, me permito informar de la Subcomisión de Chihuahua, compuesta por la diputada Lázara Nelly González Aguilar, Martha Beatriz Córdova y su servidor.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 27 de febrero de 2013

Versión estenográfica de la cuarta reunión ordinaria de trabajo de la Comisión de Asuntos de la Frontera Norte de la Honorable Cámara de Diputados, LXII Legislatura, llevada a cabo este miércoles en el salón B del edificio G.

En primer lugar, nos tocó asistir el 8, 9 y 10 de noviembre a la conferencia legislativa fronteriza, donde participaron, tanto diputados estatales como locales de Estados Unidos como de México, tuvimos senadores. Ahí nos tocó la oportunidad de ser ponentes de un tema sobre la Frontera Norte, inclusive, ya vamos a ser parte de la comisión. Ya la próxima reunión les haré llegar la invitación para que los integrantes de esta comisión que nos quieran acompañar.

Creo que es muy interesante porque se juntan, tanto diputados estatales como de México y Estados Unidos, senadores. Esto fue en Chihuahua. La próxima semana yo les hago llegar la invitación y dónde va a ser. Creo que es muy importante que los diputados federales nos integremos a esta comisión.

El segundo punto, estamos esperando, ya para subir a pleno una propuesta para la Frontera Norte, en el sentido de la zona de reactivación económica, principalmente estamos tratando cinco temas para la Frontera Norte, primero la… especial; segundo, estamos presentando lo que es la simplificación administrativa; tercero, estamos presentando lo que es el autoempleo; cuatro, estamos presentando lo que es banca de desarrollo y, quinto, como también soy parte de la competitividad, en el marco de todo esto, la competitividad. Aquí en el informe viene exactamente que se trate… nosotros estamos tratando.

Asimismo, presentamos… que tuvimos con el señor embajador, un escrito que presenté, se lo entregué personalmente comentamos sobre la problemática de los cruces de los puentes. Aunque lo recibió con mucho agrado, contestó, donde está muy interesado y nos puso en contacto, tanto con el cónsul de Ciudad Juárez como…

(Sigue turno 3)

… comentamos sobre la problemática de los cruces de los puentes… Aunque… lo recibió con mucho agrado… Contestó… Están muy interesados… Y nos puso en contacto tanto con el cónsul de Ciudad Juárez como con las autoridades… que son los encargados con la autorización o trámites… Porque ahorita el problema, no sé… se está viendo que en la frontera no nada más es para ir a Estados Unidos, sino que se

está complicando mucho hasta para regresas… Respuesta inmediata en el caso de El Paso, Texas… horas… caso líneas de tres horas para regresas a Juárez…

Por otra parte, hemos tenido reuniones con el Fideicomiso Paso del Norte, que… responsable de la tramitación y construcción… Ciudad Juárez… Ya se… el lugar. Va a ser en… planos ejecutivos. Así que en poco tiempo… Ciudad Juárez un centro…

Es cuanto, señor presidente. Hago entrega por escrito de mi informe junto con los anexos.

El diputado : Muchas gracias, diputado. Se acusa recibo de la documentación a que hace mención.

Por último tiene el uso de la voz el diputado David Cuauhtémoc Galindo Delgado, en su calidad de coordinador de la Subcomisión de Sonora.

El diputado David Cuauhtémoc Galindo Delgado: Gracias. Buenas tardes. Una disculpa por la demora, pero estamos en la Comisión de Relaciones Exteriores reunidos con el embajador de Estados Unidos en México. Y los temas que se trataron fueron “Seguridad en la frontera”, “Agilidad en los cruces fronterizos” y “Cuestiones de migración y repatriación a nuestro país”. Hay algunos avances que se registran, y por ello se extendió un poco la reunión.

Informo lo que ha realizado la Subcomisión de Sonora. La integran la diputada Flor Ayala, la diputada Lorenia Valles Sampedro. Y son algunos temas los que hemos estado trabajando. Uno de ellos es el trabajo en el mejoramiento de la Carretera 15, tramo Nogales-Obregón, en donde la diputada Flor Ayala se ha reunido con el encargado de despacho de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en Sonora. Está pendiente la presentación de un punto de acuerdo que se votó y se aprobó en esta comisión. Y ahí le dejaría la intervención a la diputada por si tienen algún cuestionamiento o alguna duda sobre el tema.

Otro de los puntos es la atención a menores repatriados, que también lo atiende la diputada Flor Ayala. Y un apartado especial que la diputada Sampedro está tocando, que es el de los jóvenes y adolescentes, el trato que se les da a quienes se les considera que han cometido algún delito... O ya prácticamente se les señala como criminales en Estados Unidos… Cuál es el trato que se da a los adolescentes y jóvenes en este punto.

En otro tema que estamos tratando, ya se tiene trabajo con la Secretaría de Hacienda y la Presidencia de la República. Es la solicitud de la reubicación del punto de revisión conocido como Kilómetro 21, ubicado en el kilómetro 18 de la Carretera Nogales-Hermosillo, ya que es un punto que se encuentra prácticamente dentro de la marcha urbana, y es impráctica la operación de éste y para quienes habitan en él.

Y finalmente hemos estado atendiendo la solicitud y la inquietud de los empresarios de la frontera, ante una posible homologación del IVA fronterizo con el resto del país.

Son los temas a los que hemos estado dando seguimiento. Ahorita entregaré por escrito también este informe. Y dejo el espacio por si la diputada Lorenia o la diputada Flor Ayala desean hacer alguna intervención para adicionar algo a estos temas.

El diputado : Gracias, diputado. Continuamos con el desahogo del orden del día. Se pregunta a los diputados si gustan hacer uso de la voz para hacer la lista de oradores. Tenemos a la diputada Flor Ayala, a la diputada Lorenia Iveth Valles Sanpedro. ¿Algún otro diputado que guste hacer uso de la voz? No habiendo más, tiene el uso de la voz la diputada Flor Ayala Robles Linares.

La diputada Flor Ayala Robles Linares: Gracias, diputado. Gracias, presidente, por la comida. Como siempre, muchas gracias por las atenciones que nos da a la comisión.

Nada más para aclarar dos puntos en el tema de la Subcomisión de Sonora. El punto de acuerdo se aprobó el 23 de enero. Lo único que estamos esperando es que nos conteste la autoridad federal sobre ese tema.

Porque todavía no llega la comunicación por parte de ellos, en un punto que se aprobó en la permanente, en el pleno… y por unanimidad. Entonces nada más estaríamos en espera de esa respuesta por parte de las autoridades.

En otro punto me gustaría comentarles que la semana pasada estuve con el director de la Aduana de Sonora… en un tema que para ellos es muy delicado y que se les está complicando mucho en nuestra frontera. Y yo creo que en todas las fronteras de nuestro país va a estar sucediendo lo mismo. A partir de que Estados Unidos aprueba una nueva norma en el tratamiento de los menores infractores en su país… y en el momento en que Estados Unidos saque esta norma nueva, que tiene alrededor de… unas modificaciones que le hicieron últimamente… alrededor de seis meses a la fecha. Esta nueva forma donde se modifica el Formato R-1, para los menores o jóvenes. Ellos les llaman… que son trasladados o repatriados hacia México. Tenemos un grave problema, están llegando unos 50 jóvenes diarios por la frontera de Sonora. Que todos ellos han cometido alguna infracción o algún crimen o alguna fechoría en Estados Unidos.

Según esta nueva norma, que está establecida ya en Estados Unidos… todo joven… ellos a los jóvenes los identifican de 13 a 17 años… Todo joven que haya cometido alguna falla, algún delito en Estados Unidos ni siquiera se les consigna, sino que son repatriados inmediatamente a México, entregados como cualquier repatriado normal. Y el problema es que en México no tenemos ningún protocolo que se asemeje a la norma o a la nueva modificación que hicieron en las repatriaciones de jóvenes.

¿Qué está sucediendo? Que estamos recibiendo a muchos niños o jóvenes que han delinquido en Estados Unidos… desde robo a mano armada, desde violaciones a menores, desde homicidios… Y nos los están enviando a México. México no tiene un protocolo para definir qué se va a hacer con estos menores. ¿Los vamos a recibir como a cualquier paisano, con los brazos abiertos, como mexicanos que somos? ¿Los vamos a ingresar a alguna institución? ¿Les vamos a tomar sus datos para tenerlos en aviso, para que no vengan a delinquir también aquí en nuestro país? Si es un joven que violó a tres niñas en Estados Unidos y que es repatriado inmediatamente a nuestro país qué va a hacer nuestra autoridad. ¿Los dejamos en la

sociedad? ¿Los mandamos a una rehabilitación? No existe ningún protocolo. Se les abren las puertas y entran. Ni siquiera se exige a la autoridad estadounidense que entregue el reporte del delito. Entonces entran, y nosotros como autoridades mexicanas no sabemos ni siquiera qué gravedad de delito cometió este joven. Y por mi frontera… la más poblada… que es la de Nogales, por lo pronto están entrando alrededor de 50 jóvenes diarios.

Qué está pasando. Cuál es la visión o el objetivo de Estados Unidos. A Estados Unidos les cuesta mucho, mucho recurso consignar, llevar ante juez, llevar a rehabilitación a todos estos jóvenes mexicanos. Y simple y sencillamente en nuestro país vecino… es una política de costo beneficio…

(Sigue turno 4)

… Y simple y sencillamente en nuestro país vecino… es una política de costo beneficio, y el costo para Estados Unidos es demasiado alto, sobre todo por las políticas y las normas que ellos llevan a través de derechos humanos, que mejor lo mandan a nuestro país, y a sus estados fronterizos.

Y esos jóvenes, que sí son mexicanos, y que sí tenemos que representarlos o protegerlos, también tenemos que saber qué tipo de delito están cometiendo en Estados Unidos y por qué nos los están enviando a México, y México qué va a hacer con ellos.

Eso es algo que debemos de ver. Quizás platicarlo con el Instituto Nacional de Migración, con Relaciones Exteriores, que son quienes los reciben, y luego los mandan al Instituto Nacional de Migración. Pero de entrada, en mi frontera, el director, tanto del Instituto Nacional de Migración que se encuentra allá como el de aduanas, no saben qué hacer con esos jóvenes, y simplemente les están abriendo las puertas.

Es algo que creo que como frontera norte debemos de tomar en cuenta, ya que lo mismo que está pasando en mi frontera debe de estar pasando en las fronteras de todos ustedes. Es cuanto, presidente.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 27 de febrero de 2013

Versión estenográfica de la cuarta reunión ordinaria de trabajo de la Comisión de Asuntos de la Frontera Norte de la Honorable Cámara de Diputados, LXII Legislatura, llevada a cabo este miércoles en el salón B del edificio G.

El presidente diputado Jaime Bonilla Valdez: Gracias.

El secretario diputado : Gracias, diputada Flor Ayala Robles Linares. Tiene el uso de la voz la diputada Lorenia Iveth Valles Sampedro.

La diputada Lorenia Iveth Valles Sampedro: Muchas gracias, buenas tardes, buen provecho a todas y todos.

Estamos en el tema de la Subcomisión de Sonora, y otros temas que también quisiéramos que se pudieran considerar son algunos puntos que creo que también serán afines en otras fronteras. El tema de la prevención y atención en adicción de drogas y alcohol, que son muy alarmantes las cifras que hay en la última encuesta, que nos dicen que siguen aumentando de manera muy dramática estas cifras. El tema de la violencia de género, feminicidios y migración, que también es necesario revisar las actuaciones de las procuradurías en el tema de justicia, prevención y finalmente, la situación que enfrenta la policía en cada uno de estos casos.

Por supuesto, la legalización de las y los sonorenses indocumentados en Estados Unidos dada la muy probable reforma migratoria en Estados Unidos, y que finalmente eso impactará también la vida de las y los sonorenses, como la de todos los mexicanos y mexicanas que se encuentran allá.

También el tema del trabajo temporal, que es un tema que tampoco puede estar separado de los aspectos que hay que considerar en el tema de la reforma migratoria, que tiene que considerar los flujos futuros de trabajadores temporales, en qué condiciones, y de qué manera podemos estar incidiendo para que sean las mejores posibles.

Un tema que también consideramos muy importante es el del agua, que ahí tenemos una propuesta en concreto, que comentaremos ya en el tema de asuntos generales, para someterlo también a su consideración,

y que veamos si como comisión podemos dar seguimiento, y es el tema de esa problemática, que en particular se presenta en nuestro estado.

El tema de la obesidad, que también Sonora, desafortunadamente tiene un altísimo nivel en este tema, que vemos con mucha preocupación, porque además también afecta en su mayoría, a las niñas y los niños. Y por supuesto creemos que un tema que no se puede dejar al margen es el tema de la seguridad pública en las ciudades fronterizas, que enfrentan características muy particulares dada su ubicación geográfica, y con ello todo lo que representa.

Ya lo comentaba la diputada Flor Ayala, el tema de los menores repatriados, sin acompañante y ahora con esta otra situación, que también es crítica, creo que en ese sentido debemos de cerrar filas en todos y cada uno de estos temas. Muchas gracias, es cuanto.

El secretario diputado : Muchas gracias, diputada. Continúa con el uso de la voz, el diputado David Pérez Tejada.

El diputado David Pérez Tejada Padilla: Gracias. Muy buenas tardes a todos. Provecho.

Únicamente informarles, y dando seguimiento aquí a la intervención que hizo mi amiga, la diputada Flor Ayala, de Sonora. En primer lugar informarles, aquí a todos ustedes que organizamos un Foro Regional, más bien era un foro estatal, que se convirtió en regional, y luego binacional también, en Mexicali.

Convocamos a la diputada Amalia García, presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios el pasado lunes; la diputada Fernanda Schroeder Verdugo, y un servidor estuvimos ahí acompañándola en este foro. Fue una mesa de trabajo, la cual, tanto organizaciones de la sociedad civil, como la academia y los organismos empresariales presentaron todo el tema de la problemática de los migrantes deportados y repatriados.

Posteriormente hicimos una visita a las instalaciones, con el delegado encargado del Instituto Nacional de Migración, allá en Baja California, y después de ello visitamos el Hotel del Migrante, que es auspiciado por una asociación civil allá en Mexicali. Con ello, ¿qué era lo que pretendíamos? Que la diputada Amalia García, como presidenta de esta comisión constatara y palpara supiera de viva voz de los actores claves en esta frontera, el grave problema que representa.

Ustedes han de haber visto que hace un par de semanas, yo hice el uso de la tribuna con un punto de urgente y obvia resolución, que de hecho lo traíamos desde el periodo de sesiones pasado, en el cual se habla mucho de lo que aquí comentaste, Flor, acerca de la falta de tecnología, la falta de monitoreo, la falta de reportes que nos entregan las autoridades estadounidenses a las mexicanas.

Ahí mismo lo constatamos visitando el punto de acceso de repatriación de Estados Unidos a México. Les llega desfasada la información dos semanas, o hasta un mes, ya de qué te sirve que te lleguen dos semanas después el reporte, a esa persona ya no la tienen monitoreada, ya no sabes dónde está; no sabes si siguen en la misma ciudad fronteriza, si ya regresó a su ciudad de origen. Es lo que pretendemos con la tecnología, los sistemas, el intercambio de información oportuna, clara, y más que nada, como comentaba Flor, que debemos de exigir es el tema de que venga pormenorizado, o sea, por renglones y por grupos de la gente que nos están deportando.

Saber — ¿sabes qué? Cometió este tipo de delitos, porque allá se le puede tratar como criminal, y como bien comentaba la diputada Ayala puede haber cometido una infracción de tránsito o pudo haber violado o matado a alguien, y el tema es muy delicado. Es un tema que lo hemos subido a la mesa.

Ustedes se acuerdan que al embajador se lo comenté, se lo he comentado al cónsul Ericsson, allá en Tijuana, y es un problema que hay que subirlo, tanto al secretario de Relaciones Exteriores, y al comisionado del Instituto Nacional de Migración.

Aquí, ¿cuál sería mi conclusión? Yo creo que un exhorto respetuoso a esta comisión, yo sugeriría, diputado Bonilla, que a lo mejor usted entablara conversación con la diputada Amalia García, para que nos tomen en cuenta a esta comisión, y que seamos parte de la negociación. Porque ella lo que está pidiendo, y ustedes recuerdan que después del punto de urgente y obvia resolución que presentamos en tribuna, ella subió con la manifestación que se hacía al Congreso Estadounidense, de que veíamos con muy buenos ojos que se estuvieran dando las pláticas de la reforma migratoria.

Yo creo que aquí el tema básico es el acercamiento nuestro para ser parte de esta negociación también; que un grupo aquí de legisladores importantes, yo ya le dije que me gustaría ser tomado en cuenta, para que la reforma migratoria que se dé sea integral, y que la revisión que se dé del memorándum de entendimiento que existe entre México y Estados Unidos, para la repatriación digna, humana y segura, como se le llama, que fue signada desde 2004, que ese memorándum de entendimiento incluya esa parte que la diputada Flor Ayala comenta.

Si ya ha habido modificaciones a las leyes de Estados Unidos se tiene que adecuar a las necesidades actuales, para que esa gente que nos están mandando, esos jóvenes infractores, nosotros saber a dónde los vamos destinar, ¿se van a ir al DIF?¿Van a estar a disposición de los DIF estatales, de los DIF municipales? ¿Les vamos a asignar nosotros mayores recursos para que operen?...

(Sigue turno 5)

… ¿Van a estar a disposición de los DIF estatales, de los DIF municipales? ¿Les vamos a asignar nosotros mayores recursos para que operen? ¿Qué es lo que se va a hacer con ellos? ¿Se les va a meter a un centro de reintegración juvenil, a una granja de orientación para menores, como se le llama en Baja California? Es yo creo el punto de partida y yo creo que este tema debe de ser integral y a lo mejor no estarnos subiendo con muchos puntos de acuerdo, sino uno que sea integral y que todos unidos hacer eco, tanto a las oficinas de Relaciones Exteriores como del Instituto Nacional de Migración.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 27 de febrero de 2013

Versión estenográfica de la cuarta reunión ordinaria de trabajo de la Comisión de Asuntos de la Frontera Norte de la Honorable Cámara de Diputados, LXII Legislatura, llevada a cabo este miércoles en el salón B del edificio G.

Sería mi participación. Muchas gracias.

El secretario diputado : Muchas gracias, diputado.

En relación a la petición, por autorización del señor presidente se comisiona o se genera la instrucción al señor Andrés Tapia, para los efectos de que elabore un documento, lo circule entre todos los diputados integrantes de esta Comisión para los efectos de ver si se logró captar la esencia de la problemática planteada por parte de los diputados.

Si están ustedes de acuerdo sería así, sería una votación económica. Es decir, se elaborará un documento por parte del secretario técnico, se circulará entre los diputados para efectos de que tengan conocimiento del mismo, le añadan, le quiten, le mejoren y partiendo de esa base, en la siguiente sesión de la Comisión poder pensar en la aprobación del documento para materializar las peticiones o bien las observaciones aquí formuladas.

Si no hay otro comentario al respecto, me permitiría, con la venia del señor presidente, someterlo a la votación, en votación económica. Quienes estemos por la afirmativa levantemos la mano (votación). Sería un punto de acuerdo en donde estamos nosotros generando un documento, es decir el secretario técnico. Quienes estén por la negativa (votación). Aprobado por unanimidad.

¿Sí está claro el punto, están ustedes de acuerdo? Don Luis Murguía tiene el uso de la voz.

El diputado Luis Alfredo Murguía Lardizábal: … una propuesta la que hizo el diputado David…, en el sentido que no nada más lo haga circular a nosotros los de la Comisión Frontera Norte, yo creo que también hay que hacérselo llegar a la diputada Amalia García, para involucrar también a la Comisión de Migración porque va muy de la mano… entonces… participando de que…

El diputado : Ése fue el exhorto precisamente.

El secretario diputado : ¿Les parece que se genere el punto de acuerdo, lo analizamos nosotros y de ahí partimos hacia las entidades que deban de conocer para un mejor proveer? Queda esto en el acuerdo económico dentro de lo que acabamos de aprobar.

Por instrucciones del señor presidente, le solicito que los informes aquí rendidos se hagan llegar a la secretaría técnica de la Comisión, para los efectos de la integración al expediente correspondiente.

El presidente diputado Jaime Bonilla Valdez: Muchas gracias, señor secretario.

Vamos al siguiente punto del orden del día, la solicitud para citar a comparecer al director general de Aeronáutica Civil de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Alexandro Argudín… Te paso el tema para que abundes sobre de eso, ya que estamos platicando el asunto.

El : Muchas gracias, señor presidente.

Señores diputados, como ustedes recordarán, en sesión pasada de la mesa directiva de la Comisión se acordó generar el acuerdo para que el ciudadano Alexandro Argudín, director general de Aeronáutica Civil compareciera ante esta Comisión.

Debo de resaltar aquí la presencia, y bienvenido, del señor Eduardo García, quien es el subdirector de Vinculación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en Cámara. Bienvenido don Eduardo, quien inclusive podrá ilustrarnos un poco más al respecto.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 27 de febrero de 2013

Versión estenográfica de la cuarta reunión ordinaria de trabajo de la Comisión de Asuntos de la Frontera Norte de la Honorable Cámara de Diputados, LXII Legislatura, llevada a cabo este miércoles en el salón B del edificio G.

Debo de comentar a los señores diputados que se logró el acuerdo por parte del pleno del Congreso, para efectos de citar al director general de Aeronáutica Civil. También comentarles que esto parte de la necesidad de la instrucción hacia los titulares de las concesiones de los grupos o de los aeropuertos, que manejan los aeropuertos, para que enviaran ellos a su vez un exhorto y que mejoraran su conducta, partiendo de la base de que no era un diputado sino era una encomienda de la Cámara de Diputados.

En plática sostenida con el señor maestro Gemi González, quien es director, nos informa… inclusive aquí en la carpeta tengo entendido viene, debieron de habernos enviado Aeronáutica Civil, las respuestas en el sentido de que se satisfizo cabalmente la pretensión de esta Comisión. Es decir, girar instrucciones para el efecto de que los concesionarios o los representantes de los concesionarios en los aeropuertos fronterizos tuvieran a bien no entorpecer las labores realizadas o encomendadas por el Poder Legislativo.

En este momento tal vez nos podrá decir, si así se permite, señor presidente, el señor Eduardo García, tal vez ya no se haga necesaria la presencia del titular de la Dirección Aeronáutica, porque también dentro de los acuerdos está la solicitud para que se informe a esta Comisión al respecto de las concesiones celebradas con los distintos grupos de empresarios.

Hasta ahí tenemos, por lo que a mí respecta. Señor presidente, debo de resaltar que yo vi personalmente –no lo traigo conmigo, tengo copia de ese oficio- en donde Aeronáutica Civil hace las indicaciones a los concesionarios, de que respeten las labores realizadas por… ha realizar por el Congreso de la Unión, máxime ahora que viene Semana Santa y que como será ahorita punto de plática, será lo que es el Programa Diputado Amigo, Diputada Amiga.

Si no hay inconveniente, señor presidente, se daría el uso de la voz al señor Eduardo García para que nos comente al respecto.

Señor Eduardo García, bienvenido. Tiene usted el uso de la voz.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 27 de febrero de 2013

Versión estenográfica de la cuarta reunión ordinaria de trabajo de la Comisión de Asuntos de la Frontera Norte de la Honorable Cámara de Diputados, LXII Legislatura, llevada a cabo este miércoles en el salón B del edificio G.

El señor Eduardo García: Buenas tardes a todos los integrantes de la Comisión, diputados y diputadas.

Ante todo una disculpa por parte de mi director general, el maestro Gemi González López, porque no pudo asistir a esta reunión ya que tuvo una reunión con el secretario y con los diputados integrantes de la Comisión de Infraestructura.

Por lo anterior, nada más les quiero reiterar lo que ya leyó el diputado Juan Manuel Gastélum, de que desde el mismo momento en que la Secretaría fue informada por parte de la Secretaría de Gobernación, del punto de acuerdo que aprobó la Cámara de Diputados, desde ese mismo momento nos dimos a la tarea de enviarles oficios a todos los funcionarios integrantes de la red aeroportuaria, para que dieran uso, aplicaran todo lo que estuviera por parte de ellos de darle seguimiento y cabal cumplimiento a los acuerdos aprobados por esta Cámara de Diputados, y así vigilar el programa también de Diputado Amigo, Diputada Amiga. Es nada más lo que les quiero decir.

Ya con relación a las condiciones, ése ya es otro tema aparte, pero en cuanto al punto de acuerdo que fue aprobado aquí en la Cámara, se le está dando cabal cumplimiento. Gracias.

El secretario diputado : Si no hubiera inconveniente, le solicitaría amablemente don Eduardo, nos hiciera llegar a todos, o bien, mejor dicho al presidente de la Comisión, para que a su vez procederá en términos que convengan para tener conocimiento de eso.

Quedaría pendiente únicamente la duda que existe al respecto de los contratos de concesión que se tiene celebrado con esas entidades.

El : Sobre ese tema, secretario. Nos dedicamos a buscar información sobre las concesiones. Tenemos alguna información en pantalla, y quisiera que la presentáramos.

No nos quedamos con los brazos cruzados para esperar a que nos dieran la información, pero sí vamos a solicitar la presencia de las autoridades que…

(sigue turno 6)

… para que a través del Congreso los podamos citar. Entonces si por favor puedes presentar los datos.

El : Gracias, diputado presidente.

Miren, nada más comentarles que este Grupo Aeroportuario del Pacífico, lo que hemos encontrado en sus informes, los informes que son públicos, es una empresa física que cotiza en las casas de bolsa, la Mexicana de Valores y la de Nueva York, es una empresa que tiene un grupo directivo de 12 personas, a su vez ellos también manejan 12 aeropuertos. Entre los más importantes está Tijuana, que a nivel nacional es el quinto más importante por la afluencia que tiene en el número de pasajeros.

Tienen a partir de 1998, ellos gozan de una concesión otorgada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, que tiene 50 años de vigencia. Entonces es un grupo importante, es un grupo que también a su vez tiene empresarios o dentro de su cuerpo directivo tiene algunos extranjeros, no solamente son mexicanos, sino también son extranjeros, y algunos otros aeropuertos importantes que ellos manejan son Los Cabos; Monterrey; Mexicali también, en Baja California.

Hasta ahí. No sé si quieran que abone un poco más. Hasta ahí son las generalidades de este…

El presidente diputado Jaime Bonilla Valdez: Pudimos constatar que estos 50 años, que la obtuvieron en 1998, que tiene inversionistas extranjeros. No sabemos realmente la integración nacional de los accionistas, sabemos que son hombres hispanos, no sabemos si son realmente mexicanos. Entonces sí mientras más platicamos sobre esta concesión, sí es importante que tuviéramos la información.

Yo creo que es prudente que esta Comisión le siga la huella a la concesión, simple y sencillamente nada más para estar informados y no asustarnos cuando lo leamos en la prensa que estas personas son intocables por lo que les queda, los treinta y tantos años. Yo creo que es prudente.

El : Diputado, nada más comentarles.

Ahí en la pantalla les pusimos parte de las obligaciones generales que tienen las concesionarias atendiendo también el motivo principal, que fue el punto de acuerdo emanado de la solicitud del secretario diputado Juan Manuel Gastélum.

Dice: Las concesiones establecen diversas obligaciones a las concesionarias, incluyendo entre otras el pago de derechos, la obligación de prestar servicio en forma continua, pública y sin discriminación. Es decir, si a nuestro parecer existió una falta que está regulada al hecho que fue en contra o vertido… diputado Juan Manuel Gastélum, y esto también es parte de ellos, es parte de su informe que ellos también a su vez ya lo saben.

El presidente diputado Jaime Bonilla Valdez: ¿Algún comentario, secretario, ya que tú hicieste…

El secretario diputado : Bueno, me reservo para efectos de permitir el uso de la voz para los diputados.

¿Algún otro diputado, además de la diputada María Carmen López Segura, que guste hacer uso de la voz? En primera instancia tiene el uso de la voz la diputada María Carmen López Segura.

La diputada María Carmen López Segura: Gracias, señor secretario.

Yo quiero agregar un poco más. En lo personal no me satisface la participación del señor que nos visita, con todo respeto. Los que somos usuarios permanentes de los aeropuertos nos percatamos de que esos entes que

usufructúan un aeropuerto, como es el caso que nos ocupa, además de que se comportan como si fuesen dueños absolutos del espacio, creo que se podría decir que dan a ciertas compañías de seguridad privada también ellos concesionan a esas personas la seguridad de los aeropuertos, y el comportamiento de esos empleados…

Si me pone atención se lo voy a agradecer, señor. El comportamiento de los empleados de seguridad privada deja mucho qué desear. Se comportan en forma drástica, en forma prepotente y hasta grosera. Su función, estoy de acuerdo, es vigilar que los usuarios no lleven artículos explosivos, armas, por seguridad. Todo eso lo entendemos, pero no tienen la amabilidad ni la cortesía para tratar a los usuarios, y uno es observador del comportamiento de esas personas y francamente creo que se les debe de dar un curso intensivo de relaciones públicas, relaciones humanas para que sepan tratar a los usuarios.

Yo he visto cómo a personas humildes las tratan de una manera aberrante, y eso creo que el que les concesionen un servicio de seguridad no les da esa libertad.

Por otro lado, como información adicional para los compañeros que integramos esta Comisión, el fin de semana anterior se llevó a cabo un foro sobre federalismo hacendario en la Ciudad de Tijuana, precisamente porque este Grupo Aeroportuario del Pacífico y del resto de los aeropuertos niegan terminantemente a pagar impuesto predial.

Si bien ese tema posiblemente no se correlacione con la SCT, con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, le pertenece al SAT, pero aún así lo pongo como ejemplo para que todos analicemos la osadía de a quienes se les otorgó una concesión, que se sienten dueños de vidas y haciendas y no quieren pagar las obligaciones fiscales que a todos nos obliga la ley.

Entonces yo quiero saber si la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, además de darles la concesión todavía les permitió o las autorizó que no paguen impuesto predial. Para esto adeudan más de 200 millones

de pesos, y una ciudad tan creciente, tan pujante como Tijuana requiere del apoyo de todas las entidades que cotizan y que usufructúan un bien, que aporten también la parte que les corresponda.

Lo dejo en la mesa para que estemos en el mismo canal de comunicación, y qué bueno que tomen cartas en el asunto, pero a mí en lo personal me hubiera gustado que hubiera venido alguien con carácter ejecutivo y que nos diera una respuesta exacta y concreta al planteamiento.

Una disculpa le vendría bien a nuestro compañero, el diputado Gastélum Buenrostro. Con esto termino, presidente, muchas gracias y que no pase desapercibida mi propuesta y mi inconformidad. Esa es la verdad. Gracias.

El secretario diputado : Tiene el uso de la voz el diputado Trinidad Secundino Morales Vargas. Adelante, diputado.

El diputado Trinidad Secundino Morales Vargas: Gracias. Con su permiso, compañero presidente.

Si mal no recuerdo, lo que motivó el punto de acuerdo fue un trato inadecuado a esta soberanía, fue el impedimento de un acuerdo de esta soberanía y el secretario responsable de vigilar que funcionen adecuadamente estas concesiones no nos dice nada de alguna amonestación a quien trató mal a nuestros compañeros, o no sólo a nuestros compañeros, a quien trató mal al Congreso, porque éramos representantes de este órgano al estar haciendo una actividad acordada, y de eso no nos dice nada.

O sea, el gerente creo que en este caso que impidió el desarrollo de una actividad parlamentaria, ni siquiera es amonestado, ni siquiera le dicen nada para que pudiera seguir haciendo… porque no sólo fue el trato inadecuado, sino hasta despótico. Entonces acordamos que esto no lo podíamos dejar pasar y por eso los citamos a ustedes para que nos dieran cuentas de que si por lo menos hay una amonestación, pero ahí no nos dicen nada. Esto puede pasar desapercibido, puede volver a ocurrir y no pasa nada en el país…

(sigue turno 7)

... Esto puede pasar desapercibido, puede volver a ocurrir y no pasa nada en el país.

Nosotros tratando de representar dignamente a la ciudadanía y a los paisanos que regresan, implementamos un programa con la mejor intención de orientar y de facilitar las cosas y se nos impide en un aeropuerto y la secretaría responsable, ante eso no hace nada. Yo quiero resaltar este hecho y dejarlo por sentado, porque necesitamos no sólo una explicación sino una amonestación que se haga a esta serie de gerentes que no toman en cuenta lo que está haciendo su representación para el beneficio de la sociedad. Gracias.

El presidente diputado Jaime Bonilla Valdez: Muchas gracias. Yo en lo personal estoy indignado porque desde mi muy particular punto de vista, yo creo que debimos de haber tenido a alguien con mayor representación. Esto no es una cosa menor, esto sigue ocurriendo.

Yo voy a insistir en que tengamos toda la documentación, tener aquí al concesionario o a sus representantes legales. Quiero que haya una investigación sobre si ésta es una causa, por ejemplo, del predial para la recesión de la concesión. Si tenemos que llegar ahí, ahí tenemos que empujar.

Esto solamente es la punta del *iceberg* lo que está pasando. Si nos pasa a nosotros imagínense, que tenemos la representación del Congreso, qué no le pasa al ciudadano que no tiene quién lo proteja. Es indignante. En lo particular uso mucho el aeropuerto de Tijuana porque no tengo otra opción, pero cada que llego ahí es un problema con la gente de seguridad o ya tienen un trámite diferente y te pasan por otro lugar. Te asignan un área donde no puedes estar, faltan sillas. Hay mujeres ya mayores que no hay suficiente área para que descansen.

Es una serie de falta de servicios y atención a la ciudadanía y parece que todo se motiva por el dinero, porque parece que nada más están cortando espinas para ver cómo van a ganar más; o qué concesión extra van a poner en el aeropuerto. Sí es indignante.

Mi petición como presidente de esta comisión es que esto no lo vamos a dejar. Lo vamos a seguir hasta que tengamos aquí al representante del concesionario y si tenemos que pedírselo al Congreso y tenemos que hacer otro punto de acuerdo, haremos otro punto de acuerdo.

Porque esto no nada más le pasó al diputado, le ha pasado a todo mundo y alguien tiene que poner un hasta aquí. Yo sugeriría, no sé si tenemos que llevarlo a un punto de acuerdo para traerlo y darle mayor difusión inclusive.

El secretario diputado : Escuchadas las argumentaciones, ¿algún otro diputado? La diputada Flor Ayala Robles Linares, tiene el uso de la voz.

La diputada Flor Ayala Robles Linares: Sé que hay un punto de acuerdo para citar a los representantes legales o al concesionario, pero yo creo que pudiéramos solicitar que se cree una comisión especial para investigar las concesiones de los aeropuertos, del grupo aeroportuario del Pacífico, pero también está el otro grupo, no recuerdo cómo se llama.

Hacer una comisión especial y hacer una investigación y aprobada por el pleno, aprobada por el Congreso y que sea la Comisión de la Frontera Norte quien empiece a trabajar en estos temas. Todos hemos pasado por estos abusos, todos lo hemos visto sobre todo cuanto vienen los paisanos de vuelta de la Ciudad de México a algunos otros lugares o viceversa, nosotros hemos visto cómo personal de seguridad solamente anda rondando a los pobres paisanos nuestros que vienen con demasiados bultos y solamente los andan rondando para sacarles dinero. Eso no es posible.

Yo tuve un pequeño enfrentamiento en la Ciudad de México también por cuestionar al personal de seguridad del aeropuerto de por qué les estaba solicitando si él no es una autoridad federal, solicitarles la identificación y qué traía en sus bultos. Tuvimos un pequeño altercado porque no permitimos que personal

de seguridad del aeropuerto estuviera revisando o cuestionando a los pasajeros solamente porque parecen paisanos, porque traen sus mochilas y sus chamarras.

Creo que eso es indignante, como dice nuestro presidente, y sí deberíamos, ojalá se pudiera hacer una investigación más a fondo.

El secretario diputado : Adelante.

El diputado : Gracias. Ya me perdí porque el punto de acuerdo que se había comentado era hablar al de Aeronáutica Nacional y ahorita están hablando del concesionario. El culpable es el concesionario, pero el punto de acuerdo fue que se citara al de Aeronáutica porque se entiende que es la autoridad.

Yo nada más quiero que se aclare, ¿a quién vamos a citar, al concesionario o al de Aeronáutica o a los dos?

El secretario diputado : Si gustan, en aras de todos poder comunicarnos, después de la afirmación del diputado Luis Alfredo Murguía, ¿alguien gusta hacer uso de la voz? No es que quiera coartar la libertad de expresión, pero para todos participar y todos de alguna manera expresarnos. El diputado David Cuauhtémoc Galindo.

El diputado David Cuauhtémoc Galindo Delgado: Gracias. Sólo para secundar la propuesta de la diputada Flor Ayala y comentar que no perdamos, en efecto, si ya se citó al área de Aeronáutica del gobierno, pero la esencia porque se les está citando es por el mal actuar de un concesionario.

Está muy claro el hacer la investigación de cómo operan estas concesiones y bien, si se puede aprobar un punto de acuerdo como lo comenta la diputada, que abarque otras cosas adicionales que en paquete le beneficien a la comunidad, yo creo que es viable reconsiderarlo y... Muchas gracias.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 27 de febrero de 2013

Versión estenográfica de la cuarta reunión ordinaria de trabajo de la Comisión de Asuntos de la Frontera Norte de la Honorable Cámara de Diputados, LXII Legislatura, llevada a cabo este miércoles en el salón B del edificio G.

El secretario diputado : Señores diputados, dentro de la carpeta que obra en su poder viene precisamente el punto de acuerdo parlamentario para los efectos de la aprobación aquí en comisión. En ese acuerdo parlamentario está la situación al director de Aeronáutica Civil. Eso es lo que estaríamos dentro del orden del día que se aprobó.

Ahora bien, si realizado el trámite correspondiente por parte del Congreso comparece el director, aquí pudieran surgir las preguntas y tratar de solventar. Tal vez él no esté enterado a cabalidad de la problemática que se vive en los aeropuertos y en una colaboración mutua de decir hay esto, desconozco equis, y trabajar juntos.

Pregunto. ¿Está claro este tema?, porque también surgió la situación de agregar comentarios que hace la diputada Flor Ayala, al igual, validada por el diputado David Pérez Tejada. Esto implicaría que este punto de acuerdo no se aprobaría en los términos como está redactado, sino tendríamos que regresarlo a la secretaría técnica para que, de acuerdo a lo vertido aquí por los diputados, se incluyera en ese punto de acuerdo. O, bien, reitero: aprobaríamos este punto de acuerdo en los términos que se aprobó el orden del día y posteriormente veríamos cómo agregarle lo comentado por los diputados aquí presentes.

¿Algún comentario de algún diputado? Diputada Flor Ayala.

La diputada Flor Ayala Robles Linares: ... al punto de acuerdo. No sé qué tanto relajo sea. Ya aprobamos el punto de acuerdo, nada más estamos adicionando lo que comentaba el diputado Pérez Tejada y su servidora para que no sea tanto rollo, tanta burocracia.

El secretario diputado : Sí se puede pero entiendo que no debemos porque no está la totalidad, el 100 por ciento de los diputados y alguien pudiera decir: señores, el orden del día aprobado fue tal...

(Sigue turno 8)

... **El secretario diputado :** Sí se puede pero entiendo que no debemos porque no está la totalidad, el 100 por ciento de los diputados y alguien pudiera decir: señores, el orden del día aprobado fue tal o lo cambian ustedes ahí en sesión, aun cuando los acuerdos que se tomen aquí son para los asistentes y nos lo asistentes. Si estamos en ese criterio y si queremos agregarle, creo que tendríamos que redactar otro documento para no hacerlo –si se me permite la expresión- al trochimoche. Le agregamos, tener cuidado con eso porque de alguna manera ceo yo que nos restaría seriedad. Es lo que argumento. Por supuesto me sujeto a lo que la mayoría diga.

El secretario diputado : Diputada López Segura.

La diputada María Carmen López Segura: Para secundarlo, diputado Gastélum Buenrostro, que se vuelva a hacer un documento bien fundamentado y claro para que no quede lugar a dudas. Creo que se debe de hacer con toda seriedad y con toda energía. Yo creo que se sienta un precedente para que las cosas se hagan y se hagan bien. Es cuanto.

El secretario diputado : Gracias, diputada. Únicamente para la versión estenográfica, lo del trochimoche si pueden borrarlo por favor. Consecuentemente les solicitaría en votación nominal por razón de que fue aprobado el orden del día, en votación nominal pondría a consideración de esta comisión en votación nominal el dejar sin votación el punto 6 del orden del día para ser tratado en los téminos en que se ha expresado.

Es decir, se genere un nuevo punto o un nuevo acuerdo con las menciones que se vertieron aquí para los efectos de generar un mejor documento y a la mejor mucho mejor, más puntual, incluyendo que se reconoce la labor del secretario técnico, pero más puntual nos referimos a que se incluyan los puntos aquí tratados, sin dejar de vista lo que menciona el diputado Morales, centrado en lo que vamos y que pedimos que sea la

autoridad quien nos deba informar al respecto del quehacer con referencia a estas personas, a los representantes de la concesión.

Consecuentemente si no hay algún... Adelante, diputado.

El diputado : Miren, compañeros, no se ha cumplido con el punto de acuerdo que nosotros emitimos. Comparece la autoridad pero no nos da el cumplimiento, por lo tanto nosotros podemos decir que esto no se ha cumplido y que necesitamos que además de que se cumpla plenamente, los requerimientos que han hecho mención los diferentes compañeros y compañeras.

Pero la verdad es que a nadie satisface y no hay un cumplimiento del punto de acuerdo que emitió el Congreso, por lo tanto tenemos que requerir nuevamente a la autoridad a que cumpla con ello y las nuevas situaciones que aquí se generaron por parte de la discusión.

El secretario diputado : Por eso preciso, diputado, no perder el rumbo de lo que vamos a hacer ahorita con el dejar sin efecto este punto del orden del día para concentrarnos en el generar un nuevo documento en donde podamos establecer el cumplimiento o incumplimiento por parte de la autoridad. ¿Les parece? Bien.

Le solicitaría al secretario técnico tomar nota de la votación si no hay algún otro diputado que quiera hacer uso de la voz. De no ser así, empezamos por mi lado derecho. Su nombre y el sentido de su voto. Qué estamos votando. Dejar sin efecto el punto 6 del orden del día que fue debidamente aprobado, ¿estamos?

La Diputada Martha Beatriz Córdova: Soy del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Considero que debemos dejar sin efecto el punto de acuerdo para incluir los demás temas que está proponiendo la compañera.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 27 de febrero de 2013

Versión estenográfica de la cuarta reunión ordinaria de trabajo de la Comisión de Asuntos de la Frontera Norte de la Honorable Cámara de Diputados, LXII Legislatura, llevada a cabo este miércoles en el salón B del edificio G.

El diputado David Cuauhtémoc Galindo Delgado: Diputado del PAN, voto a favor de dejar sin efecto el acuerdo.

El diputado Trinidad Secundino Morales Vargas: Del Grupo Parlamentario del PRD, por dejar sin efecto el punto 6.

La diputada Irma Elizondo Ramírez: Del Grupo Parlamentario del PRI, dejar sin efecto el punto 6. A favor.

La diputada María de Jesús Huerta Rea: Del Grupo Parlamentario del PRI, a favor para dejar sin efecto el punto 6.

La diputada Lázara Nelly González Aguilar: A favor.

El diputado Luis Alfredo Murguía Lardizabal: Luis Murguía, a favor.

El diputado Jaime Bonilla Valdez: A favor.

El diputado Juan Manuel Gastélum Buenrostro: Juan Manuel Gastélum, a favor.

La diputada María Carmen López Segura: Del Grupo Parlamentario del PRI, a favor.

La diputada Lorenia Valles Sampedro: Del PRD, a favor.

El diputado David Pérez Tejada Padilla: Del Partido Verde, a favor.

La diputada Flor Ayala Robles Linares: Del Pri, a favor.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 27 de febrero de 2013

Versión estenográfica de la cuarta reunión ordinaria de trabajo de la Comisión de Asuntos de la Frontera Norte de la Honorable Cámara de Diputados, LXII Legislatura, llevada a cabo este miércoles en el salón B del edificio G.

El presidente diputado Jaime Bonilla Valdez: Muchas gracias, diputados. Continuamos con el desahogo del orden del día. Se generará un nuevo documento donde se incluirán. Muchas gracias.

El presidente diputado Jaime Bonilla Valdez: Vamos al 7 que es la invitación al *Encuentro de coalición frontera inteligente,* el famoso ... Word Coalition. Le pido, señor secretario, que abunde sobre eso. Es un tema que tú trajiste y estás bien empapado.

El secretario diputado : Muchas gracias. Lo haré en compañía de mi compañero diputado David Pérez Tejada. La San Diego-Tijuana ... Word Coalition es una asociación integrada, como lo comentamos en mesa directiva, integrada por el empresariado estadounidense, empresariado tijuanense o mexicano, y las autoridades de los distintos ramos, desde la presidencia municipal, secretarías de los municipios.

¿Qué busca la... Word Coalition? Generar los instrumentos, las iniciativas, el mejor hacer en las líneas fronterizas. Nace en Tijuana. Este grupo del cual formamos parte, realiza un viaje anual a la Ciudad de México. Nosotros vamos a Washington y ellos vienen a México.

Ellos estarán aquí en específico en Cámara el día 17 de abril a las 2. Tanto el diputado Pérez Tejada como un servidor les ofrecimos poderlos atender, con la presencia, les pediríamos de favor lo agendaran para estar presentes en una comida-trabajo el día 17 de abril a las 2 de la tarde.

El señor presidente de la comisión tuvo a bien validar nuestra invitación. Se generará una comida aquí con ellos y básicamente es la intención de esa reunión. Ellos tienen reuniones en presidencia y en distintas dependencias del gobierno federal, lo cual nosotros como estamos en coordinación, los invitamos a que estuvieran.

Le pediría, si no hay inconveniente, presidente, que el diputado David Pérez Tejada nos ampliara también por favor la información.

El presidente diputado Jaime Bonilla Valdez: Adelante.

El diputado David Pérez Tejada Padilla: Muchas gracias. Como bien comenta aquí el diputado Gastélum, esta invitación se formalizó a raíz de que hace aproximadamente un mes asistimos a un foro, reunión que tienen ellos en San Diego, California. Participamos los dos dando un informe de las actividades que veníamos desarrollando.

Nos informaron de este viaje y tuvimos a bien informar a nuestro señor presidente diputado Bonilla, para poder organizarles algo dentro de su visita ya que en ocasiones anteriores compañeros de otras Legislaturas...

(Sigue turno 9)

… poder organizarles algo dentro de su visita ya que en ocasiones anteriores compañeros de otras Legislaturas han sido los anfitriones de estas delegaciones que son muy importantes que vengan.

En esta ocasión creo que va a incluir empresarios y autoridades de Canadá, entonces ahora sí que va a ser visita de las tres naciones.

Y ¿qué es lo que se pretende? Empezar a empujar temas en las capitales de los países, ya sea en Washington DC o acá en la ciudad de México, con temas muy puntuales como energía, transporte, cruces fronterizos, ahí podríamos abordar el tema de los migrantes.

Entonces, quien se quiera preparar con algún tema en especial, ese día podemos intercambiar puntos de vista, sirve para lo que le llaman ellos el Networking, el que existan las relaciones entre nosotros, que

conozcan, ya después ellos nos harán una invitación a visitar la delegación que ellos también van a tocar puertas en Washington, y ellos han venido haciendo un trabajo en realidad espléndido, hacen estudios apoyándose en organizaciones como SANDAG, que es la organización de gobiernos de San Diego, y hacen estudios, por ejemplo, del impacto que representa las horas de espera en los cruces fronterizos, lo que se pierde económicamente por cruzar a Tijuana o por cruzar de Tijuana a San Diego, y todo ello es con la pretensión de concientizar a las autoridades de ambos lados de la frontera.

Creemos que es un esfuerzo bastante loable que hacen ahí los empresarios y las autoridades de California y Baja California, y qué mejor que recibirlos en el seno de esta comisión para unirnos y darle seguimiento a los planteamientos que ellos traigan.

Sería todo por mi parte.

El presidente diputado Jaime Bonilla Valdez: ¿Alguien más tiene comentarios sobre este punto? Adelante…

El diputado : Un paréntesis, contamos con ustedes el día abril 17…

El diputado : …la delegación. Nada más quisiera saber quién está… Okey, perfecto.

El presidente diputado Jaime Bonilla Valdez: Secretario, vamos a irnos a asuntos generales. Es muy interesante, les queremos hacer una presentación de la micropantalla que vamos a tener ahí en el micrositio que tenemos aquí en la Cámara de Diputados, la cual tiene una liga precisamente con la página de su servidor que maneja los asuntos Frontera Norte para todos nuestros ciudadanos en la frontera.

Entonces tenemos ligada esta información y todos los videos, todas las actividades de esta comisión junto con la página de su servidor, que también platica sobre lo mismo, pero más específicamente sobre los datos. Por favor, adelante.

El diputado : Gracias, diputado. Nada más comentarles que éste es un proyecto de micrositio que nos proporciona el sitio web que tiene la Cámara de Diputados. Aquí para sea más pública la información de lo que estamos haciendo en la comisión, de lo que ustedes como integrantes han venido trabajando, les estamos proponiendo desde un directorio de integrantes el organigrama, a detalle lo pueden ver ya desde cualquier computadora, tenemos el plan de trabajo, el último, que está aprobado por todos ustedes. Todo está ligado, si le damos aquí click, inmediatamente aparece el plan de trabajo.

Los proyectos legislativos aparecen los dos puntos de acuerdo que de esta comisión han sido emanados, de los que hace ratito ya dábamos cuenta, y a su vez también aparecen los dictámenes que la Comisión Permanente autorizó y aprobó.

A su vez también las actas, todas las actas que hasta ahorita van tres actas, con las modificaciones que ustedes nos han hecho llegar, aparecen también ahí, las subcomisiones, les estamos proponiendo en término de las subcomisiones les estamos proponiendo los ejes rectores y quiénes son los integrantes.

Nos permitimos poner las extensiones de cada uno de ustedes como integrantes y como coordinadores para que también las personas que se metan a este micrositio, puedan a su vez acceder al mismo.

Aquí hay un correo de contacto que es un correo que el diputado presidente ha abierto de manera general, que es contacto@jaimebonilla.com en donde también vamos a recopilar toda la información que las personas o los interesados puedan mandar y a su vez, de ahí se los mandaremos a ustedes.

Entonces hasta aquí vienen las subcomisiones, después vienen los temas relacionados globales que ustedes mismos también en reuniones pasadas, en enero aprobaron; las versiones estenográficas para que también puedan ustedes cotejar que lo que estamos haciendo de la actas coincide con lo que se vierte dentro de las versiones estenográficas, hasta ahorita llevamos la tres.

El diputado : Es importante que ustedes monitoreen esta página porque quisiéramos tener un poquito de retroalimentación de ustedes conforme a los nombres que están en las subcomisiones, y en caso de que haya una omisión, algún… algún tipo de cosas, para ir perfeccionando esto.

Entonces es importante que ustedes vean las subcomisiones, y si están integradas exactamente como deben de estar, o si hay una omisión. Gracias.

El diputado : Gracias diputado. Estamos también poniendo un link, una liga para los informes que esta comisión va a ir generando. Es decir, aquí, hasta ahorita lo único que hemos mandado es el informe, "Diputada amiga, diputado amigo". Ustedes recordarán que el Reglamento de la Cámara establece que los informes de las comisiones tienen que ser cada seis meses. El diputado presidente nos ha instruido, ha instruido a hacerlo de manera trimestral.

Entonces, a partir de la próxima semana también tendremos ahí un informe trimestral. En la galería, como ya lo decía el diputado Bonilla, el diputado presidente, no solamente vienen algunas fotos también para sus informes, para efecto de, si necesitan alguna foto para medios de comunicación, también les hemos propuesto ahí todos los videos, desde la reunión de instalación, la reunión que se tuvo con el señor embajador de Estados Unidos en México, y estas tres últimas reuniones ordinarias. Hasta ahí la galería.

Les estamos proponiendo los sitios de interés en donde están páginas, presidentes de la República, están las páginas de los estados fronterizos y la página del diputado Jaime Bonilla, por si también la quieren conocer. Diputado.

El diputado : … la página para que vean la integración y los datos que se están, temas…

El diputado : Esta es la página. Esa es una liga que tenemos dentro de los sitios de interés, con la página del diputado presidente. Parte del informe del día de hoy que les estamos informando, que les estamos dando, están también vertido aquí. Ahí también vienen algunas noticias, están también las subcomisiones, las comisiones que le pertenecen, pero principalmente está la Comisión de Frontera Norte, algunas actividades que ha tenido el diputado presidente, tiene también una liga con su *twitter* personal que él mismo maneja y las redes sociales, *facebook*, también.

Entonces de lado izquierdo, donde dicen páginas, también…

El diputado : Nada más quisiera mencionar que esta página ha tenido cerca de 270 mil visitantes a raíz de que estamos conectados a través de *facebook* y *twitter*. Entonces hay bastante difusión a la comisión.

El diputado : Una pregunta, nada más. La página ¿cómo se llama?

El presidente diputado Jaime Bonilla Valdez: … el micrositio…

El diputado : Con mucho respeto a mi presidente, yo creo que la página tendría que llamarse "Comisión Frontera Norte"…

El presidente diputado Jaime Bonilla Valdez: No, no, es que esa es mi página.

El diputado : Ah, son dos. Bueno, si yo quiero accesar, ¿cómo entro?

El diputado : Ahí está, Comisión de Asuntos de Frontera Norte… Ahí accesas.

El diputado : Diputado, este es un micrositio por eso…

(Sigue turno 10)

… **El diputado :** Diputado, este es un micrositio por eso

El diputado : …

El diputado : No, no; es un micrositio, por eso se llama micrositio. La página es de la Cámara de Diputados, es www.diputados.gob.mx, esa es la página oficial. Si nosotros nos vamos a la sección de comisiones, le ponemos comisiones ordinarias y ahí buscamos Comisión de Asuntos Frontera Norte, aparece el micrositio.

Dentro del micrositio está la liga para página del presidente, que solamente es, vamos, lo estamos poniendo igual, estamos poniendo las páginas de Nuevo León, Chihuahua, la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Comisión Internacional de Límites y Aguas. Es decir, solamente como sitios de interés, por si le interesan, pero no, es la página, la página…

El diputado : … un video…

El diputado : ... y yo tampoco.

El presidente diputado Jaime Bonilla Valdez: Adelante.

La diputada : Una pregunta. Veo que tienen fotos, videos, si tenemos información y videos de interés, podemos entregárselos al secretario para que lo suba a la comisión. Pero, digo, primero los presentamos aquí, pero sería…

Palacio Legislativo de San Lázaro, 27 de febrero de 2013

Versión estenográfica de la cuarta reunión ordinaria de trabajo de la Comisión de Asuntos de la Frontera Norte de la Honorable Cámara de Diputados, LXII Legislatura, llevada a cabo este miércoles en el salón B del edificio G.

El diputado **:** Inclusive, si ustedes tienen una página y quieren poner la liga con esta página, al micrositio, si tienen una página… Y del diputado Zepeda también podemos tener…

El diputado **:** …

El diputado **:** Ahí está, mira, para que no te pongas celoso.

El diputado **:** …

El diputado **:** ¿Algún comentario sobre eso?

El diputado **:** Yo diría, dado el esfuerzo realizado, no sé si habría alguna incongruente que se aprobara para no tardarnos mucho, como decía Flor hace un ratito, la diputada Flor Ayala, si les parece que continúe en adelante, aun cuando sería votación económica. Quienes estén a favor de que continúe este trabajo (votación). Ahora si que aprobado por unanimidad para efectos de versión estenográfica…

El diputado **:** Incluyendo al Alfredo.

El diputado **:** Incluyendo al diputado Luis Antonio Murguía…

El diputado **:** Perfecto, gracias.

El presidente diputado Jaime Bonilla Valdez: Señor secretario, en asuntos generales tenemos el punto de lo del programa Diputado amigo, diputada amiga. Sí me gustaría que lo abordáramos finalmente para darle…

Palacio Legislativo de San Lázaro, 27 de febrero de 2013

Versión estenográfica de la cuarta reunión ordinaria de trabajo de la Comisión de Asuntos de la Frontera Norte de la Honorable Cámara de Diputados, LXII Legislatura, llevada a cabo este miércoles en el salón B del edificio G.

El secretario diputado : Con gusto, como preámbulo... La idea es darles, ustedes saben, la diputada Elizondo hizo un planteamiento, se ha platicado, se ha visto la posibilidad de construir el evento este de Diputado amigo, diputada amiga, para Semana Santa, sin pretender restarle expresiones a la diputada.

Tiene el uso de la voz la diputada Irma Elizondo.

La diputada Irma Elizondo Ramírez: Gracias, diputado, con su permiso, señor presidente. Nada más les quiero recordar que en la reunión pasada hice mis puntos de vista en cuanto a estaba el contexto, lo que faltaba, lo que se me hacía conveniente que se agregara, y quedamos en que iba a ser el diputado Raúl Gómez, era el que iba ya a responder en cuanto a todo el trabajo.

Ahora, quiero aclarar que sí hice aclaración de que se nos presentara el documento antes de que fuera entregado. Y vuelvo a repetir, estamos al cuarto para las 12 y si no vino el diputado, ahora sí tenemos menos días porque ya estamos a 27 de febrero, y la Semana Santa es en marzo.

Entonces ahora sí queda disposición del diputado Raúl Gómez, que él fue el que hizo el compromiso que iba a realizar el trabajo. Ese es mi punto de vista en cuanto a esto.

Y vuelvo a aclarar que sí es muy importante esta información porque la gente llega en Semana Santa y ya estamos a un cuarto. Muchas gracias, esa es mi actuación. Ahora, sí le quisiera repetir que veamos el documento antes de que lo entreguemos. Gracias.

El diputado : Apoyando a la diputada yo creo que ya se habló con el diputado Gómez y creo que fuimos muy claros en que fue un tremendo relajo, superdesorganizado, completamente fuera de tiempo, no claridés lo que se estaba haciendo, no claridés con las responsabilidades.

Yo sí estuve de acuerdo con la diputada, que si vamos a meter el nombre de la Comisión Frontera Norte que sea con orden y organización, porque si no baja el piano, sube el piano y es un relajo. Creo que tenemos que definir si realmente va a ser un programa exitoso, que vamos a responderle a los paisanos, porque hay un programa Paisano que hace el gobierno federal.

Entonces, paralelo, que es el… los diputados. Pero si van dar vergüenzas y entrega el informe, y que… mejor no le entramos.

El diputado : Pero no te enojes, diputado, déjame ver.

El diputado : Sobre ese tema se mando una misiva precisamente al secretario con el fin de que se le diera lectura o cuando menos se le informara el estado de ánimo del señor diputado encargado de lo Diputada amiga y diputado amigo. La contestación no fue satisfactoria para nosotros, me gustaría que abundara sobre eso, mande ese escrito.

El diputado : Lo que pasa es que ustedes recordarán en la comida, sesión de trabajo comida que sostuvimos, se acordó que nosotros mismos íbamos a enviarle al diputado nuestras ideas de cómo pudiéramos mejorar el documento, porque el documento se tachó de “está feo”, mal presentado, saturado, ver si el paisano a veces no trae ni ganas de leer nada, pero el señor presidente nos envió a todos, bueno, cuando menos yo lo recibí, en donde expresáramos cómo pudiéramos hacer mejor el documento.

Tal vez aquí sería retomarlo y en conjunto, en acuerdo cada quien genera un documento para hacerlo llegar al presidente y éste a su vez decirle al diputado Gómez aquí están nuestras observaciones. Esto fue la semana antepasada.

Yo, ahorita en estos momentos decirles: está mal la otra. Yo diría mejor nos abocamos nosotros a señalar lo que no nos gusta del documento, cómo pudiéramos mejorarlo y hacérselo llegar. Porque sí traemos el tiempo encima.

El diputado : Diputado, ahí quisiera nada más mencionar que el diputado encargado precisamente de este programa, a nosotros nos acaban de dar un oficio hoy en la mañana diciendo que tuvo mucha resistencia por parte o no tuvo ninguna aceptación el hecho de que hubiera los recursos, precisamente para lo Semana Santa.

Él está hablando que no tiene los recursos, que aunque es un programa que está abierto permanentemente, pues simplemente no tiene los recursos para hacer las modificaciones que verbalmente le mencionamos ahí.

Entonces, no fue muy grata la contestación de su parte. Le puse un par de llamadas, no he podido hacer contacto con él, a mí no se me hizo correcto que lo que habíamos platicado y él de buena manera lo vio y dijo que con gusto haría las adaptaciones o los ajustes, nos contesta que la Mesa Directiva, el Congreso le dijo a él que no había presupuesto.

Entonces, en eso está ahorita. Y si esta cosa sigue así, yo diría: mejor ni siquiera involucrarnos porque nada más vamos a salir con mucho huevo en la cara, en esta situación, vamos a salir mal. No tenemos, el estado de ánimo para apoyarnos. Sabemos del deseo de todos ustedes de participar y hacer las cosas bien, ya le dijimos cómo queríamos hacerlas nosotros. Si no las puede hacer, la impresión que él tiene es que esta comisión quiere tomar ese programa, se lo queremos arrebatar.

Pero le dije, tal vez, pero yo realmente esa no es la intención de esta comisión. Si a nosotros nos dan una participación, pues queremos hacerlo bien. Entonces yo le dejé un recado porque no pude hacer contacto con él, que si podía…

(Sigue turno 11)

… quiere tomar la palabra.

La diputada : Sí. Muy breve, compañeros. Gracias, presidente. Yo sí traigo por escrito mis observaciones al respecto del Programa Diputada amiga, diputado amigo y lamento muchísimo que no esté presente el diputado Raúl Gómez Ramírez, que es el responsable de este programa.

Independientemente de que la respuesta haya sido que no hay recursos, y lo que ya sabemos que están escasos los dineros; creo que lo menos que pudo haber hecho es estado es aquí, dando la cara y escuchando nuestros planteamientos. Ése es mi punto de vista.

En los comentarios que nos pidieron en una tarjeta que hiciéramos, yo puse sintetizado: Uno, que se mejore la presentación y contenido del folleto alusivo al programa. Quiero decirles que no nos estamos muriendo de la emoción por participar en el programa, ni tampoco queremos quitarle esa comisión, sino simplemente estamos cuidando el prestigio y la imagen de la LXII Legislatura. Dos, que con toda oportunidad sean enviados los materiales con los que se opera el programa a los diferentes puntos de las fronteras. Tres, que los viáticos previstos para el programa, hablando de viáticos, se distribuyan oportuna y equitativamente. Cuatro, que se acuerde oportunamente con las autoridades, aquí sí hago hincapié, que se acuerde oportunamente con las autoridades del Instituto Nacional de Migración, Comunicaciones y Transportes, Hacienda y Crédito Público, las fechas de realización del programa, solicitando las facilidades requeridas para los diputados participantes en el programa.

Recordemos que ni siquiera estaban enterados que íbamos a ir a visitarlos; creo que es molesto llegar de improviso y que en un momento dado no nos permitan el acceso a donde queremos ir a repartir los folletos. Con esto concluyo, presidente. Gracias.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 27 de febrero de 2013

Versión estenográfica de la cuarta reunión ordinaria de trabajo de la Comisión de Asuntos de la Frontera Norte de la Honorable Cámara de Diputados, LXII Legislatura, llevada a cabo este miércoles en el salón B del edificio G.

El presidente diputado Jaime Bonilla Valdez: Muchas gracias, diputada. Estamos en asuntos generales, secretario, si hay alguien más que quisiera comentar algún otro asunto.

El secretario diputado : Algún diputado que guste hacer uso de la voz para efectos de desahogar el punto de asuntos generales. La diputada Lorenia Iveth Valles Sampedro.

La secretaria diputada Lorenia Iveth Valles Sampedro: Respecto a este último tema que se abordó, veo que hay consenso por parte de esta comisión de no participar si no se regularizan algunos detalles que se consideran fundamentales.

En mi situación muy personal, yo soy secretaria de la Comisión de Asuntos Migratorios y por esa vía fue que participamos la ocasión anterior. Yo de manera personal sí seguiría participando en ese proyecto, porque a mí me parece que lo más importante es la cercanía que podamos tener con nuestros connacionales. Finalmente es una oportunidad de estar, de que nos vean ahí, que de alguna manera estamos preocupados y ocupados por ellos.

Es cierto, hay cosas que tienen que mejorarse de este proyecto, pero que creo que son salvables y que tendríamos que insistir en que se mejoren y que podamos todos participar de manera conjunta y coordinada. Eso abonaría mucho más al papel que debe jugar nuestra soberanía respecto a la recepción de nuestros paisanos y paisanas, eso muy breve.

Por otra parte quisiera compartir con ustedes lo que fue el resolutivo de la última reunión que tuvimos de asuntos migratorios, por lo que comentaba justamente el diputado David Pérez Tejada, respecto de la resolución que emitimos. Tuvimos una reunión con el Parlacen, el Parlamento Centroamericano, y algunas organizaciones y sindicatos de Estados Unidos de América con el tema de la reforma migratoria. Es por eso que quisiera hoy circular este documento para que se conozca de primera mano y que se pueda tener esta información.

Porque creo —es cierto, comparto la idea— de que tanto frontera norte, como asuntos migratorios estamos involucrados en el tema de la reforma migratoria. Son 11 millones de indocumentados en Estados Unidos de América que tendrían la posibilidad de su regularización migratoria y de ellos son 7 millones de origen mexicano. Es por ello que consideramos un tema muy importante, fundamental en la agenda de nuestro país y también por supuesto del Congreso de la Unión.

Decirles que a partir de este pronunciamiento, de este acompañamiento que hicimos de algunas propuestas que ya se habían aprobado… y agregamos otras que consideramos importantes en el contexto nacional, es decir, la idea es de que podamos tener un planteamiento homologado, conversado, acordado entre nuestra región; finalmente es México y Centroamérica, el Caribe, para poder ir a Estados Unidos de América, en esa parte se está preparando también una reunión en Washington, de un grupo de legisladoras y legisladores mexicanos interesados en el tema de la reforma migratoria con lo que se le conoce como el Cacus hispano, que son finalmente los legisladores de origen hispano, y que finalmente podamos tener ahí un espacio de diálogo.

Sabemos que tiene que haber respeto a la soberanía de cada país y de sus resoluciones; sin embargo, nada nos limita para que podamos plantear a qué reforma migratoria aspiramos y por supuesto debe ser una reforma migratoria integral, no solamente pequeños pedazos, sino que se vea y se garanticen los derechos humanos de las y los migrantes, los derechos laborales que es un tema fundamental, el tema de la reunificación familiar que es un tema también muy sentido para nuestros connacionales, en fin, para todos los migrantes indocumentados en Estados Unidos y como lo comentaba hace un momento, el tema de los flujos futuros, del trabajo temporal, de los trabajadores y trabajadoras temporales en Estados Unidos que no está ajeno a una serie de violaciones, aun se vayan con documentos.

Es decir, tenemos que pensar en un todo y tenemos que tener una idea clara de qué es lo que aspiramos de esa reforma migratoria y cerrar filas como región. Es por eso que hicimos ya este primer encuentro que creo

que fue muy exitoso, pero una de las tareas de este encuentro es poder avanzar hacia una reunión en Washington muy próxima, que yo me comprometería informar de manera puntual para que también quien estuviera interesado. No sería una representación formal o no estaríamos buscando esos formalismos, sino más bien un espacio de diálogo, de trabajo y de acuerdos, que están ahí ya muy próximos a podernos informar cuándo será esa posible reunión en ese tema que consideramos muy, muy importante.

Muy rapidito quisiera hacer una propuesta para un tema. Comentarles que de manera personal, lo hemos comentado ya con nuestro presidente el diputado Bonilla y que finalmente también pueda conocerlo toda la comisión. El tema del agua que nosotros consideramos muy importante y hace falta regular, el tema del agua fronteriza. Compartimos en toda la frontera, finalmente los acuíferos, que comparten y abastecen a las dos regiones y estamos trabajando ya con la UNAM, con algunos geólogos, en fin, diferentes áreas que pueden ayudarnos a tener la información concreta necesaria y por supuesto la parte jurídica que estemos previendo esa parte.

Nosotros tenemos la propuesta de que hacia abril podamos tener un encuentro, un foro, y ése es el planteamiento que quisiera hacer, si de alguna manera se consideraría adecuado que lo impulsáramos como Comisión de Asuntos de la Frontera Norte para que podamos tener un encuentro en donde se pudiera convocar a CILA, por supuesto, la Comisión Internacional de Límites y Agua, a Conagua, a los directores de agua y saneamiento de las ciudades fronterizas, a los académicos que creemos que pueden hacer aportaciones muy importantes a este tema y que finalmente podamos tener, avanzar hacia una propuesta concreta en el tema de la Ley de Aguas Fronterizas, Agua Subterránea Fronteriza.

Tenemos una fecha que quisiéramos proponer y si ustedes considerarán que lo hiciéramos como comisión, hacia el 17 de abril. No es una fecha que estaría inamovible, pero hay una propuesta. Ay, es el mismo día. Bueno podríamos repensar la fecha para que por supuesto no se empalme con otras actividades que además también sumamente importantes. Es por mi parte todo. Gracias.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 27 de febrero de 2013

Versión estenográfica de la cuarta reunión ordinaria de trabajo de la Comisión de Asuntos de la Frontera Norte de la Honorable Cámara de Diputados, LXII Legislatura, llevada a cabo este miércoles en el salón B del edificio G.

El presidente diputado Jaime Bonilla Valdez: Muchas gracias, diputada. Por favor diputado.

El diputado : La propuesta de la diputada se me hace muy interesante, nada más yo sí la ampliaría, porque la problemática es muy diferente a la que puede tenerse en Baja California y Sonora a la que tiene Chihuahua, por ejemplo, y Tamaulipas, porque a nosotros nos quitan el agua; no nada más no nos la dan, nos la quitan. El Tratado de Libre Comercio que estaba en el Plan de Guadalupe estamos obligados a darles millones de metros cúbicos en un estado que estamos en sequía… subterráneas. El problema de Chihuahua y Tamaulipas y en Coahuila es que nos quitan el agua y luego tenemos que darles –con sequía— tenemos que darles agua. A mí se me hace muy interesante la propuesta de usted, diputada, pero yo creo que no nada más subterránea, vamos a meternos a todo el problemón y también involucrar al Plan de Guadalupe, porque sí nos afecta a todos.

El presidente diputado Jaime Bonilla Valdez: Algún otro comentario. Sí, diputada, por favor.

La diputada : Gracias. Nada más aprovechando la oportunidad, y aparte de pertenecer a esta Comisión de Asuntos de la Frontera Norte, déjenme les digo que soy secretaria en la Comisión de Relaciones Exteriores. Precisamente venía yo llegando aquí tarde porque tuvimos una reunión con el embajador Anthony Wayne, el embajador de Estados Unidos de América aquí en México.

Quería comentarles, y qué bueno que están entrelazadas estas dos comisiones, porque uno de los puntos que tocamos con él fue precisamente saludar la iniciativa de reforma de ley del presidente Barack Obama con esta reforma migratoria. Se me hizo muy importante tocar varios temas, uno de ellos fue por ejemplo fortalecer y promover la cultura, una política económica exterior; ahí hay que hacer ese fortalecimiento entre varios países para lograr una mejor vida entre sus habitantes. Y una problemática...

(Sigue turno 12)

… Y una problemática que hemos vivido quienes estamos en una frontera, como por ejemplo en el caso de Ciudad Juárez, le abordamos este tema de que a todo lo largo y ancho de nuestra franja fronteriza se le dé una agilidad al cruce vehicular, porque ese es un problema de que nos lleva tres, cuatro horas. Fue un tema que les interesó mucho a ellos y que se comprometieron a apoyar.

Una de las respuestas que nos dieron en este punto fue que no cuentan con la suficiente economía para tener la suficiente línea de cruce vial hacia Estados Unidos de América. Nada más un breve comentario de lo que quiero externarles, porque me parece que es muy importante, y afortunadamente para mí pertenecer a estas dos comisiones tan importantes.

El presidente diputado Jaime Bonilla Valdez: Muchas gracias, diputadas, claro que sí. Diputada, adelante.

La diputada : Con su permiso, presidente. Nada más una inquietud que, qué sucedió con la reunión prevista para celebrarse en Tijuana, y a la vez tener una reunión de la comisión aunado con la inauguración de una planta desaladora; eso sería por un lado.

Por otro lado, quiero proponer y solicitar muy respetuosamente a la comisión, a la Presidencia de la comisión, que las carpetas informativas, ojalá sea factible, nos las envíen desde un día antes cuando menos para leer con todo detenimiento el acta, las propuestas, los informes, porque creo que ya cuando lleguemos aquí al seno de la comisión, pues ya estaremos enterados de qué asuntos vamos a tratar y sobre todo cuál va a ser nuestra postura. Eso era todo, presidente. Gracias.

El presidente diputado Jaime Bonilla Valdez: Muy bien, como no, con mucho gusto. Tomaremos nota de eso y trataremos. Muchas veces es imposible por la cantidad de información que se maneja y que se tiene que constituir; pero en fin. Muchas gracias. ¿Ningún comentario? ¿Alguien más quiere hacer uso de la

palabra? Sin más puntos por tratar se clausura la reunión, todos están invitados a comer. Muchas gracias por la participación.

---o0o---